

EN CÓRDOBA

Un mes. . . . . 2 pesetas  
Un trimestre. . . . . 6

EN EL RESTO DE ESPAÑA

Un trimestre. . . . . 8 pesetas

Numero suelto 10 cént.

# LA VOZ

Diario de información Dos ediciones

En 2.ª plana. — Anuncio entre Locales, 50 céntimos línea.— Anuncio corriente, 45 céntimos línea.

En 3.ª plana. — Anuncio intercalado en la información telegráfica, 60 céntimos línea. — Anuncios corrientes, 25 céntimos línea.

En 4.ª plana. — Anuncio corriente, 25 céntimos línea.

Núm. 12

Año I

Córdoba 12 de Enero de 1920

## Edición de la mañana Información telefónica

### MADRID

Madrid 12 (I. m.)

#### Arquitectos que protestan

Una comisión de arquitectos de esta Corte ha visitado al Ministro de la Gobernación para significarle su enérgica protesta por el atentado de que fue objeto en Sevilla el Director de las obras de la Exposición Hispano Americana y arquitecto don Anibal González.

Los comisionados se ofrecieron al ministro para cuantos trabajos tiendan a evitar la repetición de tan viles atentados.

El arquitecto señor González resultó ileso, pues solo una bala le rozó el gabán.

#### Visita a Maura

Representantes de entidades económicas, financieras, jurídicas y culturales de Cataluña, han visitado al señor Maura para pedirle que, prestando su apoyo al Gobierno, procure robustecer la autoridad y prestigio del Poder Público con el fin de que pueda acometer seriamente la importante labor de represión, indispensable dadas las actuales circunstancias.

El señor Maura se ofreció resueltamente a sus visitantes y anunció que, desde luego, interpondría toda su influencia en conseguir el restablecimiento de la normalidad.

Se dice que los representantes catalanes de todas las citadas entidades no regresarán a Barcelona sin antes gestionar una Audiencia regia.

#### Lo que dice «La Epoca»

Este diario conservador publica en su último número una conversación que uno de sus redactores ha sostenido con una distinguida personalidad de Barcelona.

Declara tal personaje que el capitán general de Cataluña señor Milans del Bosch, y el gobernador militar de Barcelona señor Martínez Anido, son insustituibles en aquella región, porque son los únicos capaces de restablecer el orden, una vez que la jurisdicción esté en sus manos, merced al miedo que infunden a los sindicalistas.

Añade que, frecuentemente, los obreros que quieren trabajar son apaleados por los mas exaltados, acometiendo estos generalmente en grupos, de quince o veinte. Los apaleados no se atreven a denunciar a los que los maltratan por temor a que, sean cumplidas las amenazas de muerte que les hacen.

La causa de la actual situación en Cataluña sigue, diciendo el interlocutor de «La Epoca», es el carácter dócil de aquellas gentes que se dejan arrastrar fácilmente, lo mismo hacia el mal, que hacia el mal.

La gran resistencia de los Sindicatos obreros—prosigue—es debida al aumento de las cuotas, y a las extraordinarias, que los asociados pagan puntualmente.

Opina la personalidad catalana a quien se refiere «La Epoca», que el Gobierno debe intervenir ahora mismo, que aun es ocasión oportuna, porque, de retrasar su intervención enérgica, tendrá que verse mas tarde precisado a implantar terribles medidas de represión.

Por último, el personaje aludido entiende que el Tribunal del Jurado debe suprimirse en Cataluña para que los autores de los atentados sean juzgados por los Tribunales de Derecho.

#### Consejo en la Presidencia

A las seis de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

#### A la entrada

El ministro de Fomento fué el primero en llegar.

Interrogado por los periodistas sobre lo que se decía de que serían ampliadas las vacaciones en las Escuelas especiales dependientes de su ministerio, a causa de la epidemia gripal de Madrid, manifestó que nada había resuelto en definitivo por esperar a conocer lo que sobre el mismo extremo resolverá el

### MADRID

Madrid 12 (I. m.)

El ministro de Instrucción pública sobre los demás centros docentes.

El ministro de Marina dijo que llevaba expedientes para la construcción de cañoneros, en los que no se trabaja desde antes de empezar la guerra, y para el abastecimiento de aguas en los Arsenales.

El ministro de Abastecimientos se extrañó ante los periodistas de las censuras de que está siendo objeto por haber permitido la exportación de pieles y calzados.

Dijo que en lo sucesivo obligará a los fabricantes a que garanticen que en el mercado español no ha de faltar calzado a un precio de 23 a 24 pesetas, y que además exigirá que el calzado esté en buenas condiciones.

El ministro de Abastecimientos llevaba expedientes de diversos asuntos de su departamento y la distribución de fondos del mes.

El de la Gobernación expresó su creencia de que el lock-out que sostienen los patronos madrileños sería resuelto en breve plazo, y que es muy posible que mañana diera una noticia muy importante.

El ministro de la Guerra fué preguntado si en Zaragoza ocurrían más novedades importantes.

El señor Villalba contestó que nada nuevo sucedía, y que no quedaban pendientes juicios sumarios, sino solamente los de trámite ordinario.

#### A la salida

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

El señor Garnica dió la referencia oficial. Dijo que los consejeros habían estudiado la cuestión social y el lock-out de Madrid.

El ministro de la Guerra dió a conocer la propuesta de pensiones a las familias de las víctimas de Zaragoza. Anunció además el señor Garnica que en el Consejo se había tomado el acuerdo de conceder recompensas a los jefes, oficiales, sargentos, cabos, y soldados del regimiento 9.º de Artillería ligero por la fidelidad demostrada. Las recompensas se harán también extensivas a no pocos individuos de la Guardia civil.

Durante el Consejo—siguió diciendo el señor Garnica—hemos recibido un telegrama de Zaragoza por el que hemos sabido la imponente manifestación patriótica allí celebrada con motivo del entierro del sargento y el alférez asesinados en el cuartel del Carmen.

Por último, dijo Garnica que muy en breve aparecerá en el «Gaceta» un decreto estableciendo el descanso dominical obligatorio en todos los periódicos de España.

#### El sustituto de Bergés

Para que ocupe el puesto que ha dejado vacante el desgraciado alférez que fué asesinado prestando guardia, ha sido designado el oficial de Artillería don Carlos Airmenit.

Para las familias de las víctimas El Centro del Ejército y la Armada ha abierto una suscripción a favor de las familias de las víctimas del suceso de Zaragoza.

La encabezado dicha Sociedad con tres mil pesetas.

El director de la Guardia civil ha ofrecido que el Cuerpo, a cuyo frente está, contribuirá también.

El ayudante del Capitán general de Aragón En este departamento se nos ha manifestado que la disciplina de todas las tropas de la Nación, es absoluta.

#### Accidente motorista

En el kilómetro trece de la carretera de La Coruña una motocicleta chocó con un carro.

Los ocupantes de la moto resultaron lesionados.

## Provincias

### Cambó en San Sebastián

hace declaraciones  
Se halla en San Sebastián el señor Cambó, de paso para París, adonde marcha para asuntos profesionales.

Ha hecho manifestaciones relacionadas con los problemas de actualidad.

Dijo que era necesario, de extrema urgencia, la restauración del orden público, juzgando que el Gobierno procederá enérgicamente, porque las vacilaciones ante los atentados que se han cometido no cabe suponerlas, por interés de todos y para bienestar de la nación. Es preciso resolver estos atentados, como los resolvió Francia.

Opina que una vez conseguido esto, debe constituirse un Gobierno formado por elementos de verdadera competencia.

Vuelta a la normalidad surgirán dificultades importantes, tales como la situación económica, ferrocarriles, bancos y otros.

Refiriéndose al discurso de Lerroux manifestó que le había parecido magnífico, habiendo prestado un gran servicio al Gobierno.

## LA HISTORIA SINDICALISTA

### Mensaje de las Sociedades Obreras de Barcelona al Gobierno.

Las organizaciones obreras de Barcelona han dirigido al Gobierno un mensaje donde historian su actuación en los conflictos a resolver.

El escrito, redactado en términos de tolerancia, es una página de extraordinario interés en las actuales circunstancias.

Detallan desde el comienzo de la guerra en que la moneda tuvo una depreciación de un 60 por ciento, complicando esto seriamente la vida del obrero, a quien el sueldo que disfrutaba por aquel entonces no era suficiente para su sostenimiento. No obstante fundamento, tan racional, los elementos patronales, arrastrados por sus egoísmos, no se preocuparon de resolver el grave problema que se le presentaba a la clase obrera.

Debido a esta imposibilidad de vivir y de conseguir, por los medios de la concordia y legalidad, de los patronos mejoras en las jornadas de trabajo, se vieron obligados a recurrir al sindicalismo, único camino por el que podían lograr las aspiraciones de mejoramiento.

A pesar de esto, la Federación de patronos no depuso su actitud intransigente, continuando hoy su táctica hostil, que en vez de suavizar asperezas contribuye a aumentar el espíritu de violencia.

Si existiera un Gobierno capaz de evitar estas luchas, interviniendo con justa imparcialidad en ellas, se pondrían todas las organizaciones obreras a su disposición, cesando en el acto la guerra declarada.

La mayoría de los gobernadores enviados a Barcelona han estado a las órdenes de los patronos, yendo abiertamente contra los intereses de los obreros. El señor González Rotivos, cuando ocupó el Gobierno Civil, persiguió a los trabajadores.

Cuando la huelga de la Canadiense, que por intervención del señor Morote se llegó a un acuerdo y se firmaron bases por la Compañía, estas fueron incumplidas por parte de la Empresa, debido a los manejos del señor Cambó.

Después en la Comisión mixta, tuvieron que retirarse de las sesiones en vista del espíritu de egoísmo que reinaba.

Un Gobierno dispuesto a tomar parte seriamente en el asunto, guiado por altos sentimientos de patriotismo, acabaría con todas las huelgas y con el lock-out. Pero para ello haría falta que se desposeyese en absoluto de la parcialidad de que constantemente han dado pruebas todos los gobiernos; parcialidad que empujó a la clase trabajadora por cauces fuera de la normalidad por ser aquella atentatoria a los intereses proletarios.

Con un Poder en estas condiciones,

## Ultimas noticias

### MADRID

El descanso dominical para la prensa

Después del Consejo de ministros, se ha anticipado lo referente al descanso dominical para la prensa.

No está todavía acordado si empezará a regir el próximo sábado por la tarde hasta el domingo o desde la tarde de este hasta la del lunes.

El lock-out, desaparece

Ha sido levantado el lock-out del ramo de construcción.

Las autoridades han manifestado que si los patronos se resisten los obligarán a la fuerza, no haciéndose lo mismo con los patronos de Barcelona, por ser distintas las circunstancias de esta capital.

### Lea V. «La Voz»

no entregado al egoísmo de los capitalistas, se solucionarían rápidamente todos los problemas, volviendo para España días de paz.

Y es un deber de los gobernantes proceder en esta forma, por patriotismo y por justicia.

Si el actual Gobierno se halla dispuesto a intervenir en tales términos, las organizaciones obreras de Barcelona se pondrán a su disposición, guiadas del mejor deseo de concordia.

Como ciudadanos y como hombres libres pactaremos con él. Como esclavos jamás.

Si no acepta el Gobierno lo propuesto las sociedades obreras declinan la responsabilidad de lo que ocurra.

Con estas palabras termina el mensaje que ha producido sensación muy favorable en el Gobierno, pues todo va inspirado por un manifiesto espíritu de avenencia.

#### Muerte de la madre del Noy de Sucre

Hoy ha fallecido a consecuencia de un ataque cardíaco la madre del Noy del Sucre.

Otro manifiesto de los sindicalistas

Además del ya conocido, ha circulado por Barcelona otro manifiesto de la Organización obrera catalana dirigido a los trabajadores, concebido en los siguientes términos:

«Por numerosos indicios se deduce que el lock-out está vencido.

Es necesario mantener la más estrecha unión al volver al trabajo.»

En otro caso es preciso llegar a la destrucción de la maquinaria y acudir a procedimientos de violencias extremas. Todo antes que volver al trabajo como esclavos.

Preferible a esto es vernos convertidos en una colonia alemana, llegando a la ruina y destrucción de España.»

Los hoteles y fondas se abren

El martes se abrirán los hoteles, las fondas y los cafés.

El gobernador civil ha dicho que se han adoptado precauciones por si los obreros forman alborotos al reanudarse el trabajo.

La autoridad civil dice que aún a costa de machetazos está dispuesta a que no se altere el orden.

Se esperan acontecimientos

La semana entrante será pródiga en noticias interesantes, pues se espera ocurrir grandes acontecimientos.

Manda el gobernador

Preguntada la autoridad militar sobre su criterio en los actuales momentos, contestó que el gobernador civil era el que dirigía los planes, pues aun se hallaba en posesión del mando.

## Para solucionar una huelga

El gobernador civil prosigue sus gestiones para lograr se reanude el trabajo en el Puerto.

Sobre los planes de las autoridades

Se hacen conjeturas sobre el programa de las autoridades de Barcelona para lo futuro.

Se dice que no será declarado el estado de guerra, por ahora, hasta que no lo aconseje la agravación de las circunstancias.

Primero se verá el resultado de la reanudación del trabajo en hoteles, restaurantes y cafés, ensayándose después con otras industrias.

Manifiesto de los patronos

Parece ser que los patronos están dispuestos a publicar un manifiesto con las condiciones en que han de reanudar el trabajo.

MENCHETA

## Nuevos oficiales de Correos

De los oficiales de Correos recientemente nombrados, procedentes de la última oposición, vienen siete a prestar servicio en Córdoba y su provincia.

Los que aumentarán el personal de estas oficinas son: don José Granados Ariza, don José Sosa Caro y don Eulogio Gallego Romero.

A Pueblonuevo del Terrible va destinado don Manrique Cuadrado Moheñano.

A Pozoblanco don Leopoldo Criado Cadiñanos.

A Lucena don Francisco Berdán Gallardo.

Y a Belmez don José García Castillo.

## EDICION DE LA NOCHE

### DEL DIA

#### La cuestión social es un problema de ética

Casualmente ha llegado a nuestras manos una especie de manifiesto que la «Acción Popular» de Barcelona dirige a la opinión y al Gobierno con motivo del conflicto social planteado tan agudamente en Cataluña y en España entera; y no podemos por menos, ante su lectura y estudio, de estar conformes con el alto espíritu que informa el documento y con las apreciaciones que hace sobre la génesis del actual conflicto social, y la orientación que debiera seguirse para conjurar o siquiera remediarlo en parte.

En efecto, la materialización de la vida en todos sus aspectos, el alejamiento total de toda idea de espiritualidad y la concepción epicúrea y puramente utilitaria del destino humano, ha desterrado de los corazones la elevación de todo sentimiento noble y cristiano, la idea de caridad y de amor, el «amaos los unos a los otros» del Evangelio, dejando por consiguiente reducida la existencia humana a una árida cuestión de números, de sumas, a la continua ambición, y disputa por los bienes terrenales, la riqueza, el bienestar, el lujo y el placer; al disfrute del mayor número de derechos y al olvido absoluto de cuanto representa, no ya sacrificio voluntario por el prójimo, sino cumplimiento de los más elementales deberes.

De este estado de amoralidad cada vez más creciente, de estas premisas aceptadas y preconizadas por la filosofía materialista en cuya fútilte han bebido y siguen bebiendo con fruición las sociedades modernas, tenía que salir como consecuencia lógica lo que desgraciadamente está ocurriendo.

Las clases acaudaladas y patronales, que debieran haber sido elementos directores de la evolución jurídica-económica del pueblo, han venido teniendo por norma una falsa noíón y un exagerado sentimiento de la propiedad, un desconocimiento absoluto del valor real del trabajo humano, un marcado des-

## DE SOCIEDAD

En casa de los señores Muro Ribóo pasan temporalmente el Excmo. Sr. General de División don César Aguado Guerra y su distinguida esposa C. Gordón.

Se encuentra entre nosotros el culto doctor en Medicina don Francisco Borjillos del Río.

Llegó de Bujalance nuestro estimado amigo don Manuel González de Canales y Roncén.

En un lugar pintoresco de la Sierra celebró ayer la despedida de soltero del profesor del Instituto de Higiene y patología, nuestro particular amigo don Francisco Sánchez Luque.

Al acto asistieron únicamente los íntimos del anfitrión, reinando durante la confluencia la más franca alegría. Todos los comensales hicieron gala de su veracidad y buen humor, resultando un «perol» de los mas clásicos de la tierra.

En el expreso pasó anoche en dirección a Madrid el expresidente del Consejo de Ministros señor Conde de Romanones.

A la estación acudieron algunos amigos políticos y particulares de don Alvaro, pero éste iba descansando.

## LOCALES

Ayer regresaron a Córdoba los alumnos internos del Colegio de la Asunción, después de pasar en sus pueblos las vacaciones de Navidad.

Ha sido conducido al Hospital de Agudos Antonio López Cívico, que carecía de domicilio y se encontraba enfermo.

Por encontrarse embriagado en la vía pública ha sido conducido al arresto municipal Francisco Cuevas Grana.

precio hacia los inferiores, un continuo reto a la miseria y un sentido hondamente egoísta que ha ahogado aun el mismo sentimiento de la solidaridad de clase.

Por parte del obrero ha surgido una falsa idea de la igualdad humana, un afán de libertad absoluta, una confianza inmotivada en ciertos elementos directores ansiosos de popularidad y miedo, una deplorable equivocación de cuestiones y de instituciones, un sentimiento de justicia exagerada y exacerbada que se ha traducido en odio fratricida y en implacable sed de venganza, y un deseo utópico y esperanza quimérica de un absoluto bienestar terrenal, que ha hecho caer en el señuelo de un comunismo antinatural.

De aquí la necesidad de una sabia y enérgica acción del Estado, encaminada a restablecer el imperio de la equidad y la justicia y a arraigar en los espíritus los mandatos de la ley moral.

La represión violenta será conveniente y aun necesaria como medio excepcional en casos extremos, pero nunca será de resultados definitivos, tratándose de un pueblo amor al en su gran masa. La violencia no construye, sino todo lo contrario, detiene y paraliza todo progreso legítimo.

Se trata, pues, de un problema de educación jurídica y ético-social de las masas obreras y de los núcleos patronales. Siempre será una verdad inconcusa que las ideas rigen y determinan los hechos, que los principios gobiernan el mundo y que el espíritu informa, vivifica, alienta y mueve la materia.

El problema social no se resolverá nunca por otros medios sino por un alto espíritu de conciencia y un hondo sentimiento de amor mutuo, cuando el hombre trate al hombre como hermano y no como enemigo, cuando se vuelva la espalda a las groseras exigencias de la materia y se mire algo hacia el espíritu.

# Ayuntamiento

## SESION PUBLICA

A las once menos cuarto y bajo la presidencia del alcalde señor Sanz Noguier, celebró sesión por el Ayuntamiento con asistencia de los concejales señores Barbado, Millán, Cáceres, Suárez, Urbano, Pérez, León (don Rafael y don Ramón), Lacalle, Martínez, Azorín, Lama, Guerra, Fernández, Dieguez y Cañas, actuando de secretario el de la Corporación señor Carretero.

Abierta la sesión, el secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

A continuación el señor Sanz Noguier propone a la Corporación se dé el nombre del insigne literato don Benito Pérez Galdós a una calle de Córdoba y del ilustre Romero de Torres a otra.

El señor Suárez se muestra conforme con ello, manifestando que dada la ilustre personalidad de Galdós, debe dársele el nombre a una calle céntrica que bien pudiera ser la de San Pablo.

El señor Lacalle dice que a su entender debe tomarse en consideración la propuesta, pasando a estudio de la comisión respectiva.

Así se acuerda.

A continuación el señor Cáceres denuncia que en un sitio tan céntrico como es la calle Marqués del Boil, se está edificando una casa sin la debida licencia, y con la autorización del alcalde.

El señor Sanz Noguier protesta de las palabras del señor Cáceres, afirmando que no sólo no ha dado autorización para construir, sino que desconfianza se estuviera edificando en dicho sitio, y que la denuncia le serviría a la presidencia para proceder en justicia imponiendo al propietario el debido correctivo.

Rectifican varias veces los señores Cáceres y San Noguier.

El señor Lacalle habla para contestar a una alusión hecha por el señor Cáceres, explicando por qué no había vuelto a hablar de una denuncia que presentó y que el señor Cáceres afirmaba ser igual que la suya.

Niega que así sea, pues la que él presentó fue pidiendo entrara dentro de línea una edificación de la calle Morería, é informada la proposición en el sentido de estar dentro de ella, no había por qué ocuparse más del asunto.

Por el secretario se da lectura a la moción del negociado de quintas presentando el proyecto de alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del Ejército en el año actual, aprobándose la moción.

Se da lectura a varias instancias de escaso interés y a un decreto de la Alcaldía sobre nombramiento de un sepulturero, pasando todo a informes de las comisiones respectivas.

**La cuestión del aceite**  
A continuación, el señor Lacalle censura duramente el comunicado de la Cámara Oficial Agrícola de Córdoba, en que se pide el aumento de precio de tasa del aceite asegurándose existe de sobra en Córdoba.

Dice que es necesario intervenga en este asunto el Ayuntamiento para impedir se juegue de tal modo con los intereses de Córdoba.

El alcalde afirma que sostuvo siempre el mismo criterio, y que en las irregularidades que existen tanto en el precio como en las existencias de aceites, no le cabe responsabilidad alguna.

Hace cuenta el señor Sanz Noguier de sus gestiones y de las de la Junta de Subsistencias en esta cuestión para demostrar que no es culpa de ésta ni suya lo que sucede, pues se ha dado el caso de enviar un telegrama protestando y pidiendo remedio al Ministerio de Abastecimientos, sin recibir contestación.

El señor Guerra habla extensamente sobre la cuestión del aceite.

Empieza diciendo que es verdaderamente bochornoso que, siendo Córdoba la primera provincia olivarera, no se encuentre aceite para el consumo particular.

Refiere que hace días no pudo encontrar aceite ni para el gasto diario de su casa y tuvo que recurrir a la amistad para poder obtenerlo.

A tal punto ha llegado el descuido de todos que no ya a precio de tasa, como debía existir, sino a ningún precio puede comprarse el aceite.

Si la Junta de Subsistencias y sobre todo el gobernador civil hubieran procedido en este caso con la energía que obró la primera autoridad civil de la provincia en el conflicto de la leche, no hubiera aparecido el del aceite.

En este punto hay que censurar duramente a la Junta de Subsistencias, al Poder público, por su ineptitud, y al

pueblo que consiente se burlen de él de tal manera.

Habló del comunicado del señor Muñoz Pérez, que califica duramente.

En ese manifiesto—dice—se pide el aumento de la tasa y esto que es censurable, no lo es tanto como poner de fundamento a la petición el que existe aceite de sobra cuando no se encuentra por ninguna parte.

Pide que el Ayuntamiento tome parte activa en el asunto para resolver el problema.

El señor Sanz Noguier hace de nuevo uso de la palabra dando más detalles sobre las gestiones que se han realizado en este punto.

Dice que no es culpa de la Junta de Subsistencias el tener una esfera de acción tan limitada que le impide de todo punto resolver el conflicto.

Dice que el Poder central es el responsable en este punto, pues sus disposiciones para lograr el abastecimiento de aceite han sido ineficaces.

Primero, afirmó, se crearon depósitos de aceite en dos puntos tan poco indicados como Pueete Genil y Rute y luego, al ver que con ellos no se satisfacían las necesidades del consumo de la provincia, se da un decreto creando otros depósitos tan inútiles como los primeros, pues la cantidad de treinta o cuarenta mil litros que se ordenó almacenar en ellos sólo bastaban para el consumo de dos o tres días.

Vuelve a hacer referencia al telegrama dirigido al ministro de Abastecimientos que quedó sin contestación.

El señor Azorín le interrumpe diciendo que en ese caso y reconociendo su inutilidad debió dimitir la Junta de Subsistencias.

El señor Sanz Noguier: Con la dimisión únicamente se hubiera conseguido quitar el único freno, aunque pequeño, que tienen los acaparadores.

El señor Guerra habla de nuevo. Dice que los verdaderos causantes de la carestía del aceite son nuestros representantes en Cortes, que en lugar de velar por el interés de los que representan, se ocupan en obtener permisos de exportación para sus amigos políticos, sin tener en cuenta que quede o no para las necesidades del consumo.

El señor Sanz Noguier le contesta defendiendo a los representantes por Córdoba en Cortes, diciendo al señor Guerra que no debe formular esas denuncias tan sin fundamento y que desprestigian de tal modo la reputación de personas cuyas miras se hallan muy por encima de tan bajos manejos.

Se produce un ligero incidente entre la Presidencia y el señor Guerra.

El señor Guerra: La presidencia nos quiere hacer pasar por inocentes.

Tras breve discusión se acuerda que el alcalde, en nombre de toda la corporación, mande un telegrama enérgico al ministro de Abastecimientos pidiéndole intervención inmediata en el conflicto.

**Otras cuestiones**  
El señor Guerra se ocupa a continuación de varias denuncias que tiene presentadas, preguntando que debe hacer un concejal cuando pasan seis o siete meses sin que sus denuncias se tramiten.

El señor Sanz Noguier le contesta diciendo que todas las denuncias se han tramitado debidamente, y que algunas, a que con seguridad se refiere el concejal republicano, no han podido resolverse, porque se tropieza con la dificultad de la falta de obreros para llevar a cabo los acuerdos del Ayuntamiento.

A continuación se hacen varios ruegos y preguntas relativas al abandono en que se encuentran calles y paseos. Contesta a todos el señor Sanz Noguier.

Por último, el señor Guerra hace una última pregunta relativa al perjuicio que se le ha causado a un propietario de casa en la calle Reyes Católicos, a quien el arquitecto municipal dió equivocadas líneas, por lo cual resultó que posteriormente tuvo que levantar los rasantes sesenta centímetros.

Dice que este perjuicio no debe sufrirlo el señor Milla, propietario del edificio, sino el Ayuntamiento o el arquitecto municipal.

El señor Sanz Noguier le contesta que ya hay formado expediente por el asunto y que está dispuesto a obrar en justicia.

Habiendo pasado el tiempo reglamentario, se levanta la sesión por tener que reunirse en el mismo local la Junta Municipal del Censo.



## Routine y el tanque humano

Lo increíble, asombroso

### Instituto provincial de higiene

Relación de los trabajos hechos durante el mes de la fecha en este Centro oficial.

Análisis.—De aguas, 4; de alimentos y bebidas, 3; de productos patológicos, 25.—Calificación del total de las muestras analizadas: de buenas condiciones, 10; de malas condiciones, 22.

Inspección de subsistencias.—En establecimientos de ventas: números de visitas, 23; número de muestras recogidas para su análisis, 4.

Servicio de vacunación contra la viruela.—Número de vacunaciones, 22; número de revacunaciones, 6; número de dosis de vacuna facilitadas, 1.860.

Servicio antirrábico.—Personas vacunadas, 12.

Desinfección.—De viviendas, 114; de ropas y objetos, 203.

## MILITARES

Servicio de la plaza para el día 13.—Guardia del Principal y cárcel, la Reina; jefe de día, el Comandante de la Reina don Gregorio García Santos; Imaginaría otro del mismo don José del Valle Burgos; visita de Hospital y compra, 7.º capitán de la Reina; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—D. O. de S. E.—El Comandante sargento mayor, José Delgado.

**En el Gobierno militar**  
Han estado en el Gobierno militar haciendo la visita de despedida el teniente coronel don Ismael Silva Molina, y el teniente don Fermín Pérez.

También han hecho su visita de presentación los jefes y oficiales siguientes: Don Rafael Sánchez Gómez, don José María Coronel Torres, don Luis Codorniu Aguilera, don Víctor Dávila, don Joaquín Pardo García, don Mariano Requena Córdón, don Juan Pérez Roldán, don Juan Kindelán, don Fermín Pérez, don Diego de las Morenas, don Enrique Cabezu, don Juan Berniola, don Leopoldo García Boloix, don Juan Anguita Vera y don Pascual Morcillo García. Y por su ascenso, el capitán de Infantería don José Silva.

—Ha sido nombrado juez instructor, para el expediente por fallecimiento del teniente don Antonio Duplas el teniente don Baltazar García.

—Mañana se celebrarán los funerales por el alma de don Joaquín Villalonga Fortuny, teniente coronel de infantería retirado, en la parroquia del Salvador, a las 15.

El Regimiento de la Reina nombrará el piquete reglamentario para tributar al cadáver los honores correspondientes.

Se ha reintegrado en el mando del Regimiento de la Reina, el coronel don Miguel Fresneda, cesando el teniente coronel don Luis Viana, que interinamente lo desempeñaba.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra en Córdoba, pasando una temporada el Dean de Sevilla don Luciano Rivas Santiago, hermano del señor ministro de Instrucción Pública. Hasta fines de mes permanecerá entre nosotros.

—Hallase gravemente enferma la respetable señora, doña Teresa Leña Lara, viuda de Serrano y hermana del P. Superior de esta Residencia de Jesuitas.

—Hoy ha estado en Córdoba visitando sus monumentos, el catedrático de Literatura del Instituto de Almería don Gerónimo Rubio.

—Ha regresado a Palma del Río, don Francisco Molero Ruiz.

—El director general de la Empresa de Gas y Electricidad don José Gavilán, está en Córdoba.

—De Fuente Obejuna, vino el Registrador de aquel partido, don Miguel Poole Cordero.

—En el automóvil de su propiedad llegó hoy de Adamuz, acompañado de su bella esposa, nuestro estimado amigo el alcalde de aquel pueblo, don Francisco Lara Ceballos.

**EL MEJOR MORILE**  
**EL TRIUNFO**

## TRIPTICO DE efemerides

10 de Enero de 1478  
Don Fray Alonso de la Montera, de la orden dominicana, tomó posesión de la Mitra de Córdoba.

Hombre sabio y prudente jugó un gran papel en los acontecimientos de su época, tomando partido por D.ª Isabel I, frente a los que luchaban por el advenimiento de la Beltraneja. Los nobles partidarios de aquella, acudieron en busca del consejo de Fray Alonso. Este, con su prudencia y buen juicio facilitó la proclamación de Suisando.

La Reina, al ocupar el trono le nombró su confesor y luego dióle la Silla de Osio.

11 de Enero de 1261  
Tal fecha ostenta un privilegio de don Alfonso octavo, para el convento de las Dueñas, concediéndoles un huerto para su disfrute y recreo. Este huerto había pertenecido a don Lorenzo Suárez y radicaba fuera de los muros del convento, hacia el sitio en donde hoy está la fuente de la calle del Cister (ahora llamada Carbonell y Morán), y las monjas, para poder utilizar la dádiva que les hacía el hijo de San Fernando, viéronse precisadas a construir una especie de túnel que les diese paso al huerto. Tal subterráneo corría bajo la dicha calle del Cister.

12 de Enero de 1836  
En este día dieron comienzo las obras destinadas a convertir el Campo de la Merced, de lugar inmundado y vertedero de granjas, en paseo público con alameda y jardín. Esta obra demandada desde 1790 por todo el vecindario y en especial por los frailes Mercedarios, no llegó a consumarse, pues plantados los álamos que hoy existen, se creyó hecho bastante. Los jardines se han construido—como es sabido—en nuestra época; pero fuera el complemento de esta empresa que los propios vecinos de la plaza de Colón que hoy lo disfrutan, de manera permanente, los cuidaran con todo cariño y trasplantaran a él flores y plantas de su propiedad particular. De esta manera se dotarían aquellos jardines de una legión de cultivadores y de vigilantes.

**Una iniciativa digna de aplauso**  
Esta mañana visitó nuestra redacción una comisión de suboficiales y sargentos del Regimiento de la Reina para pedirnos, en nombre de todos los de las mismas clases del citado Regimiento, abriéramos en estas columnas una suscripción en favor de las viudas y huérfanos del teniente don Avelino Berger y del sargento don Antonio Antón, muertos alevosamente en Zaragoza.

Dicha suscripción la encabezan los sargentos y suboficiales del Regimiento de la Reina con 100 pesetas.

Digna del mayor entusiasmo es la simpática iniciativa y no sólo accedemos gustoso a abrir en estas columnas la suscripción, sino que prestamos todos nuestros entusiasmos para el mayor éxito de la misma.

Toda persona que se precie de patriota debe contribuir a aliviar la situación en que quedan las víctimas inocentes del odio y la injusticia.

Desde estas columnas hacemos un llamamiento a nuestros lectores sin distinción de clases, que en la nobleza de sentimientos no los hay, para que presen su obolo a esta suscripción, que no tiene solo el valor material del alivio económico.

La suscripción tiene una significación más alta para las pobres viudas y los desgraciados huérfanos; tiene el valor de la patria que les dice que no están solos en el dolor, porque les acompañan sus hermanos. Y tiene también otro valor inapreciable como saludable ejemplo y como aliento a los que luchan en el cumplimiento de su deber. Con iniciativas como estas se demuestra que el pueblo español no es desgraciado, y sabe premiar a los que bien le sirven; y cuando llegue el momento del peligro, cuando los servidores de la patria tengan que exponer su vida, lo hagan gustosos y sin que apesadumbre su ánimo el pensar en la suerte de los seres queridos.

Al caer herido en la batalla o muerto por alevosa mano, saben que la patria, el pueblo español, siempre generoso no desampara al huérfano del héroe y a la viuda del que murió en el cumplimiento de su deber.

Esperamos del pueblo de Córdoba sabra estimar en lo que vale la idea, y acudir a poner su nombre en esta suscripción, teniendo en cuenta que tanto ha de agradecerse el desprendido e in-

significante obolo del pobre como la espléndida dádiva del poderoso.  
Y a nuestros queridos colegas nos permitimos rogar presten su apoyo para el mayor éxito de la suscripción, no dudando lo harán así, dada la alta nobleza que encierra pensamiento tan patriótico como el de los sargentos y suboficiales del Regimiento de la Reina.

**Telegrama a Zaragoza**  
Los suboficiales y sargentos del Regimiento de infantería de la Reina, de guarnición en esta plaza, han dirigido a los de iguales clases del noveno Regimiento de Artillería ligera que permanece en Zaragoza, el siguiente telegrama:

Suboficiales y sargentos de este cuerpo, participan sentimiento unánime, muerte alevosa compañero Antón y les felicitan por comportamiento heroico al reprimir rebelión consumada ese Regimiento.

**Suscripción a favor del oficial y el sargento asesinados en Zaragoza.**

	Ptas. Cts.
Suboficiales y sargentos del Regimiento de la Reina	110'00
LA VOZ	50'00
Total	160'00

Los donativos se recibirán en la administración de este periódico, San Felipe 4 (esquina a San Nicolás).

## Don Salvador Muñoz, gobernador de Castellón

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando para mandar la provincia de Castellón de la Plana al exalcalde de esta capital ilustre señor don Salvador Muñoz Pérez.

Sus aciertos en las dos ocasiones en que ocupó la presidencia de nuestro Ayuntamiento, son garantía bastante de cualquier augurio que en orden a una gestión brillante pueda hacerse de antemano.

La Voz desde el plano de absoluta imparcialidad en que vive, y ausente de todo lo que signifique política, desea al señor Muñoz Pérez muchos éxitos y prosperidades en su nuevo cargo.

## TRIBUNALES

**Audiencia**  
Nombramiento.—Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de esta Audiencia don Pedro González García.

Sentencia.—En la causa de este Juzgado, por disparo, contra don Rafael María Pérez de Castro, se ha dictado sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio. Nuestra enhorabuena al letrado señor Barrios Rejano, defensor del procesado.

Suspensión.—Por enfermedad del abogado señor Molina Albendin, defensor de José Rojas Rael, procesado por el delito de lesiones en el Juzgado de Bujalance, se ha suspendido la vista señalada para hoy.

Acusación retirada.—En la vista que hoy ha tenido lugar ante la Sección segunda de la causa del Juzgado de Montoro, por infidelidad en la custodia de documentos, incoada contra Antonio Galán Barcia, secretario que fue del Ayuntamiento de Adamuz, a quien defendía el letrado señor Calderón Uclés, el representante del Ministerio público don Santiago Aparicio, visto el resultado de la prueba, retiró la acusación.

Señalamientos para el día 13:  
Sección 1.ª—Mañana, ante esta Sección se verá la causa del Juzgado de Córdoba, por hurto, contra Manuel Fernández Heredia y otros. Como defensores actuarán los letrados señores Velasco y Molina, y de procuradores asistirán los señores la Cerda y Cruz.

Sección 2.ª—Mañana tendrá lugar la vista de la causa del Juzgado de Priego, por resistencia, contra Antonio Luque Ramírez, que será defendido por el señor Alvarez Yuste y representado por el procurador señor Ramírez Castuera.

## Noticias necrológicas

La penosa enfermedad que venía padeciendo el ilustre jefe de Ejército retirado, don Joaquín Villalonga Fortuny, ha tenido fatal desenlace en la mañana de hoy. A los sesenta y seis años de edad ha fallecido el distinguido militar, rodeado de sus amantes hijos entre los que figura el Notario de esta ciudad que lleva su mismo nombre y apellido.

Lamentamos intimamente que el venerable señor Villalonga, lejos de encontrar en Córdoba el alivio a sus dolencias que vino a buscar recientemente, haya visto en tan breve plazo llegar su última hora.

Dios tenga muy cerca de sí el alma del finado y preste a sus deudos la necesaria resignación para soportar tan dolorosa pérdida.

## Por las iglesias

—Santo del martes: Santa Verónica de Binasco.

—Jubileo circular: martes y miércoles en el convento de la Encarnación.

—Triduo: el miércoles, jueves y viernes, a las cuatro, en el Sagrario, preparación para recibir la Santa Pastoral visita del Prelado. Predicará un misionero del Sagrado Corazón de María.

—Misas diarias a las horas siguientes:  
A las seis, en San Pablo.

A las siete, en las Siervas de María, el Sagrario, San Pablo, San Rafael y otras.

A las siete y media, la Piedad, el Sagrario, San Pedro, San Francisco, San Lorenzo, San Andrés, San Miguel, Salvador y otras.

A las ocho, en el Sagrario, Santiago, San Lorenzo, San Rafael, San Miguel, San Basilio y San Pablo.

A las ocho y media, en el Sagrario, San Pedro, San Francisco, Santa Marina, San Miguel, San Andrés, Salvador, San Juan y San José.

A las nueve, San Francisco, Santiago, San Miguel y San Pablo.

A las nueve y media, en San Pedro. Misas de diez, en San Andrés, el Salvador y San Miguel.

## ESPECTACULOS

**GRAN TEATRO**  
Lunes 12 de Enero.  
Ultima exhibición del 11 y estreno del 12 episodios de la película titulada «El rey del circo».

Despedida de los Hermanos Lecuson. Exito de la bailarina Carmelita Sevilla.

**SALÓN RAMÍREZ**  
Estreno del 1.º episodio de la película de series: «Los mosqueteros modernos».—Ultimos días de Edelmira la Española.—Despedida de Liliana.—Gran éxito de Paquita Sansano.—Exito de Llovet con su gran colección de autómatas.

## LOCALES

Ayer reunióse la Unión de dependientes de Comercio, eligiendo la siguiente Junta Directiva, para el año actual:

Presidente, don Eugenio Muriel García; vicepresidente, don Ricardo Rodríguez Pérez; secretario, don Angel Camarino Santamaría; vicesecretario, don Amador Suárez Aranda; secretario de actos, don Juan M. Moreno; tesorero, don Angel Alamo Vacas; contador, don Fernando Sanz Minguet; bibliotecario, don Diego Lamonedá; vocales, don Carlos Retamosa del Real, don Juan Carrion Flores, don Rafael Castilleja, don José Ruiz Ibáñez y don Dionicio Jerónimo Cerezo.

En la casa de socorro han sido asistidas las personas siguientes:

—Sebastián Rodríguez García, de una luxación del dedo medio de la mano derecha.

—Manuel Castillejo Navarro, de una contusión en el omoplato derecho.

—Manuel Romero Díaz, de una herida en el frontal. Y Pilar Siles Gómez, de fractura de cúbito izquierdo.

—Ha sido denunciado Rafael Ramirez por amenazar con un revólver a Cayetano Vilches.

—Por hurtar varios cachorros al alfarero Vicente Berdún, ha sido detenida Carmen Sánchez Duarte.

—Los mozos nacidos en esta capital el año 1899, bautizados en la parroquia de San Andrés, que a continuación se expresan, cuyo paradero se ignora y que se hallan comprendidos en el alistamiento para el próximo reemplazo, deberán presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, o en su defecto los padres o parientes mas cercanos, con el fin de consignar sus actuales domicilios, evitándole con ello las responsabilidades consiguientes.

—Antonio Alcalá de Tapia, hijo de Luis y de Elisa; Federico Chamuz Panadero, de Manuela; Rafael Fuentes Quintero, de Francisco y de Antonia; José García Grima, de Cristóbal y de Catalina; Antonio García Ramirez, de Bartolomé y de Carmen; Fernando Luque Sosa, de Angel y de Concepción; Manuel Martínez Callejas, de Ricardo y de Antonia; Salvador Rosado Valdés, de Salvador y de Angela; Enrique Ruiz Silva, de Enrique y de Antonina; Antonio Serena Parra, de José y de Dolores; Francisco Santos Molina, de Rafael y de Rosario; Manuel Sanz Chaparro, de Gregorio y de María; Francisco Trujillo Villalba, de José y de Serafina.

## Salvador Le Bret

DENTISTA  
Calle Diego León

# RODRIGUEZ HERMANOS

Exportadores de aceites de olivas, cereales y legumbres

Oficinas y Almacenes: Avenida de Canalejas, 46

CÓRDOBA

## Información telefónica

### MADRID

Madrid 12 (13'50-t.)

**Los ferroviarios van a la huelga**  
La Federación nacional de ferroviarios ha anunciado que el próximo día 20 irán a la huelga.

Fundán su actitud en la desconsideración demostrada por parte de las compañías, las cuales procuran la elevación de las tarifas en beneficio propio y aumentar los dividendos, sin tener para nada en cuenta las mejoras pedidas por los obreros.

**Detención del director de «Espana»**  
Ha sido detenido el director del periódico «Espana» don Antonio Lozano, por la publicación de un artículo titulado «El soldado» que la autoridad ha considerado como subversivo.

**Habla Maura**  
El señor Maura, hablando con un alto personaje respecto al momento político actual, dijo que para él era un caso de conciencia y honor no tomar parte en las discusiones de la Cámara popular mientras sigan por el camino que se llevan, permaneciendo, por tanto, alejado de todo contacto con el actual procedimiento.

**Firma de Gracia y Justicia**  
El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma los siguientes nombramientos:

De magistrados de la Audiencia de la Coruña a favor de don José Lerzo y don Enrique Ginés.

Idem de la Audiencia de Teruel a favor de don Vicente Ginés.

Idem de la de Zaragoza a favor de don Enrique Sánchez.

También ha puesto a la firma del Monarca otro decreto concediendo los siguientes indultos:  
A Luciano Hermida, condenado a cadena perpetua por la Audiencia de Sevilla; a Buenaventura Pascual de igual pena por la de Valencia; a Antonino Tadeo, de la misma pena, por la de Pamplona, y a Filomeno Yergara, de reclusión perpetua, por la de Sevilla.

**El discurso de Lerroux**  
Lerroux ha hecho importantes declaraciones respecto al discurso que el sábado pronunció en el Congreso, y los comentarios que sobre el mismo hace la prensa.

Ha afirmado que considera precipitados los juicios que insertan algunos periódicos sobre las manifestaciones de su discurso, pues debían haber esperado a que terminase de hablar en la sesión de esta tarde.

No se trata—agregó—de un simple discurso, sino de un acto político que ha creído prudente realizar para desterrar el abatimiento actual de los espíritus, sin importarme poco ni mucho las consecuencias que de ello puedan sobrevenirme.

Todo es preferible—continuó—menos ver impasible el principio de disolución nacional que se ha planteado. Yo continúo en mi actitud de revolucionario, enteramente en armonía con mis antecedentes políticos; pero ante los avances del mal y los clamores del país hay que obrar con entera conciencia y valor desinteresado.

Terminó diciendo: una cosa es revolución y otra el crimen que hay que castigar severamente.

**Matadero**  
Vaca, de 3'85 a 3'87 kilo.—Ternera, de 3'90 a 4'00 kilo.—Cerdo, de 3'85 a 3'88 kilo.

**Firma de don Alfonso**  
El rey firmó hoy el nombramiento de don Salvador Muñoz Pérez como gobernador civil de Castellón.

**Sin noticias de Huesca**  
No se ha facilitado hoy dato alguno sobre los sucesos de Huesca.

**En honor de doña Concepción Arenal**  
Están ultimados los detalles para la celebración del centenario de doña Concepción Arenal. Se celebrará con grandes festejos en las prisiones, concediéndoseles a los presos un rancho extraordinario.

**VINO**  
Fino «La Riva», Jerez

## Ultimas noticias LA BOLSA

Interior 4%	74'85
Fin de mes.	00'00
Amortizable, 5%	96'85
Amortizable 4%	92'50
Banco España.	525'00
Tabacalera.	291'50
Franco.	47'60
Libras.	19'76
Marcos.	10'30
Río de la Plata.	283'00
Azucarera.	00'00

**Expectación en la Cámara**  
En los pasillos del Congreso reinaba gran animación esperándose el discurso de Lerroux.

**Noticias graves de Asturias**  
El diputado socialista por Asturias Teodomiro Menéndez que ha llegado hoy a Madrid, dice que en Asturias la situación es grave.

Las fuerzas han salido a la calle promoviéndose colisiones, resultando tres muertos y veinte heridos.

**Habla Lerroux**  
El señor Lerroux ha negado que recibiera felicitaciones por su último discurso, procedentes del elemento militar.

Tan solo ha recibido un telegrama de una personalidad del ejército, con quien le une particular amistad.

## Las Cortes SENADO

A las cuatro se abre la sesión, presidiendo Sánchez de Toca.

En el banco azul se sienta Jimeno. Desanimación en escaños y tribunas.

Jura el Arzobispo de Tarragona. Se hacen varios ruegos y preguntas de escaso interés y se entra en el orden del día.

Sigue la discusión del aumento de las tarifas ferroviarias.

El Marqués de Hermida defiende una enmienda al artículo primero.

(Continúa la sesión)

## CONGRESO

Se abre la sesión bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

El ministro de la Guerra da lectura a un proyecto concediendo a las viudas y huérfanos del teniente y del sargento muertos en Zaragoza, el mismo sueldo que aquellos disfrutaban en vida.

También lee otro proyecto concediendo recompensas a los militares que se distinguieron en la sofocación de la rebeldía.

El ministro de Marina da lectura a varios proyectos relativos a su departamento.

Se levanta el señor Lerroux y se produce enorme expectación en la Cámara.

Empieza diciendo que no tiene que retirar ni rectificar una palabra siquiera de su último discurso a pesar de las censuras que este ha merecido de personas allegadas y que comparten con él en una misma comunión de ideas.

Prosigue diciendo: En las huelgas que hace veinte años ocurrieron en Barcelona se encuentra el punto de partida de la situación en que actualmente se encuentra aquella capital.

El obrero tendrá siempre de su parte en estas luchas, para disculparlo, la falta de cultura. No así el patrono.

El patrono en el conflicto podrá emplear a su favor el capital que puede ser producto del trabajo acumulado, pero nunca debe emplear lo que es producto de la ciencia.

Por esto, en estas luchas, el patrono combate con armas que no son suyas, mientras que el obrero solo emplea las fuerzas de que le dotó la naturaleza.

El atentado tuvo su origen en el odio que no titubeó ante su empleo. Pronto se convirtió en arma de combate, y lo que empezó siendo algo anormal, se va convirtiendo a fuerza de repetirse, en normal y ordinario.

(Continúa el señor Lerroux en el uso de la palabra).

## LOTERÍA

Madrid 12 (12'16)

En el sorteo verificado hoy en Madrid han sido premiados los siguientes primeros números:

El número 33.915 con 500.000 pesetas en Valladolid; el 35.135 con 250.000 pesetas en Oviedo; el 2.349 con 100.000 ptas. en Alicante; el 26.163, con 50.000 pesetas en Barcelona y el 28.662, con 25.000 pesetas en Valladolid.

Además han resultado premiados con 10.000 pesetas los números siguientes:

El 21.455 en Utrera; el 8.425 en Barcelona; el 19.440 en el Ferrol; el 8.634 en Madrid; el 24.206 en Tijuca; el 30.769 en Valencia; el 15.716 en Valencia; el 18.415 en Valencia; el 24.402 en Barcelona; el 17.153 en Quintanar de la Orden; el 22.345 en Santa Cruz de Tenerife; el 651 en Morón; el 10.291 en Madrid; el 35.860 en Barcelona; el 7.512 en Madrid; el 6.993 en La Coruña; el 19.869 en Madrid; el 28.202 en Barcelona; el 18.026 en Zaragoza y 16.427 en San Sebastián.

MENCHETA.

**A nuestros lectores**  
A partir del próximo sorteo daremos la lista completa de la lotería en ambas ediciones.

## Gobierno Civil

El gobernador ha concedido licencias para cazar, a las personas siguientes:

Don Juan Ruiz, de Encinas Reales; don Antonio Sanz Alvarez, de Posadas; don Manuel Molina Guerrero, de Rute; don Adriano Roldán Pérez, de Nueva Carteya; don Rafael de Luque Quirce y don Wenceslao Barona Soriano, de Córdoba; don Victoriano Rodrigo del Valle, del Viso; D. Jorge Comas Santos, D. José García Leiva y D. Cristóbal Ortiz Ramos, de Espejo; don Antonio Lara Mesa y don Pedro Ruiz Abarca, de Pedro Abad.

Para usar armas:

A don Manuel Ruiz Sánchez y don Antonio Rafael Pórras Blanco, de Espejo; don Gregorio García Serrano, de Córdoba, y don José Porcuna Campaña, de Priego.

## Instrucción Pública

Sección de Primera enseñanza

Se recuerda a los jubilados y pensionistas del Magisterio residentes en esta capital, a obligación en que se hayan de pasar revista de presencia en la Sección administrativa durante el presente mes de Enero.

Los que residen en la provincia deben pasarla ante la Alcaldía de la localidad donde residen, y los alcaldes han de remitir a dicha Sección, dentro de los diez primeros días de Febrero, certificado en que consten los nombres de los que hayan pasado la revista.

—Se ha recibido en esta Sección el título administrativo de maestro sustituto de Torrecampo a favor de don Francisco Luque Cordero.

—Según participa el alcalde de Pueblonuevo del Terrible han pasado la revista anual reglamentaria los pensionistas doña Carmen Guevelli Luna y don Aurelio Sánchez López.

—Han solicitado permuta los maestros de la escuela nacional de García (Jaén) y el de Doña Rama (Córdoba).

—Ha solicitado la dirección de la escuela nacional de niños de Doña Mencía el maestro nacional don Antonio Mérida.

## Almacén al por mayor

— DE —  
**Mercería y Paquetería**  
JUAN GARCIA RODRIGUEZ  
SUCESOR DE  
Lara y Garcia

Libería, 16 y 18.—Teléfono, 23

CÓRDOBA

## DOCTOR NAVARRO

SAN FELIPE, 13.—De 2 a 5

OJOS, NARIZ Y GARGANTA

## HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se harán efectivos los libramientos a favor de los interesados siguientes:

Don Antonio Pineda, 225 pesetas; don Domingo Esparza, 27.156; don Francisco Cruz, 20; don Francisco Fernández, 1.745; don Eduardo Rodríguez, 2.744; don Domingo Fernández, 1.559; don Rogelio Antequera, 864; don Alejandro González 39'52; don Angel Anchelerga, 7'90; señor Depositario pagador, 2.010; y señor Administrador de loterías, 6.223.

## PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado un guante de piel, forrado por dentro y las iniciales F. R., en el botón, se le gratificará entregándolo en el Salón Ramírez.

**Recomendamos a V. compre siempre sus libros en la Librería Luque,** Victoriano Rivera, 8.—Córdoba.  
Esta casa edita la interesante revista *Letras*.—Suscripción gratuita.

LA MOSCA DE ORO

Confitería, Pastelería y Ultramarinos finos

Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono 394

**Rafael Ponterrada Alcántara**

Practicante de la Beneficencia municipal  
Gutiérrez de los Ríos, 33

Imp. de LA VOZ.—San Felipe, 4

**La bandera española** es la divisa de los productos ORBI. El sello anti-neurálgico ORBI; el purgante ORBI; el antiséptico ORBI; las piladoras febrífugas ORBI, llevan en su envoltura el distintivo de la bandera española.

## Almacenes de La Campana

**Molleja, Caballero y C.ª, S.ªnc.**  
CÓRDOBA (España)

—: Esta Casa se ha constituido en el primer Bazar de Andalucía —: ;

Grandes Almacenes de Ferretería.—Artículos Sanitarios.—Cestería de mimbre.—Armas de fuego y Explosivos.—Cajas de caudales, Cocinas económicas, Camas de hierro y Sommieres.—Batería de cocina.—Aparatos y Material eléctrico.—Herraduras y Clavos para herrar.—Juguetería.—Artículos para Viaje.—Sombreros de paja.—GRANDES ALMACENES DE CALZADO.—Artículos para molinería.—Aperos de labranza.—Espinillo artificial.—Jaulas de todas clases.

—Exclusiva para la venta en España y Portugal de AMASADORAS, Hornos a vapor y Gas, Batesacos, Molinos a cilindro y Divisores de pan, sistema patentado «PENSOTTI», Tostadores de café por gas y alcohol, sistema patentado «HENNEMAN».

REPRESENTANTES exclusivos para varias regiones de la Casa GNECCHI REALE del MILANO, los Mayores fabricantes de ASAS, TIRADORES y BOCALLAVES para muebles.

Exclusiva para España del legítimo sombrero PANAMÁ

## INYECCION RIFRANC

Preventiva y curativa. Maravilloso preparado para las enfermedades del ganado de cerda.

Antecedentes, instrucciones y pedidos al Centro General de Negocios, San Alvaro, 14.—No se cobra si no da resultado.

## ENRIQUE TORRES

Constructor y contratista de obras y pavimentos de cemento armado

Especialidad en la construcción de silos para la conservación de pastos

—: Para informes y detalles, Avenida de Canalejas 7, dp.º—CÓRDOBA —:

## EL SEÑOR Don Joaquín Villalonga y Fortuny

Teniente Coronel de Infantería retirado, Caballero de las Reales Ordenes del Mérito Militar y San Hermenegildo

Falleció a la una y media de la madrugada del día de hoy

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus hijos don Joaquín, doña Margarita (ausente), don Ramón, doña María y don José, hijos políticos doña María del Carmen Lorente y Regidor, y don Jaime Montero y de Madrazo (ausente), nietos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás parientes del finado.

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar hoy, día 13, a las tres de la tarde en la Iglesia parroquial del Salvador y Círculo Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas

# SECCION DE ANUNCIOS

## Carbonell y C.<sup>a</sup> (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España. Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra. Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles. Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro, Daverio y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América. Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES SUCURSALES EN

SEVILLA MELILLA

Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América. Fábrica de aserrar. Aceitunas. Compra-venta de cereales.

Aguilar de la Frontera.—Castro del Río.—Pinos Puente

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones Producción diaria, 30.000 Kilos de aceite

## LA VIRGEN DEL CARMEN

FABRICA DE JABONES

MARIANO GARCIA

Santos Pintados.—CORDOBA

## TEJADA Y GARCIA

COLONIALES POR MAYOR

Depositarlos de la leche condensada suiza marca «La Lechera» y del carburo de Calcio marca «Faro»

Almacenes y Escritorio: Avenida de Cervantes, 24

CORDOBA

## EL FÉNIX SIDERÚRGICO

Gerónimo Padilla Cobo

Plaza de Colón.—CORDOBA

Hierros - Aceros - Chapas - Viguetas

∴ Cementos - Tuberías ∴

Espino artificial y Ferreteria en general

Máquinas para escribir marca 'SUN,'

Abonos minerales procedentes de la Unión Española

## JUAN JIMENEZ LOPEZ

∴ Taller de Calderería ∴

Especialidad en depósitos de aceite

y todo lo concerniente al mismo ramo

Fray Luis de Granada. Córdoba

## JOSE DE RIOJA

Fábrica de harinas

Ntra. Sra. de los Dolores

Cosechero, almacenista y exportador de aceites finos de oliva

ACEITES FINOS PARA MESA.—ACEITES CORRIENTES

— PARA SUMINISTRO.—ACEITES PARA MAQUINARIA ∴

Exportador de garbanzos y demás legumbres

y cereales

CORDOBA

## Viuda de Naval Manso

CORDOBA

ACEITE DE OLIVAS ∴ VINOS FINOS DE MESA

EXPORTACION

Almacenes (SAN PABLO, 55 SANTA MARTA, 21)

## SAN JOSÉ Fundición de hierro y bronce

— Y TALLERES MECANICOS —

BERNARDO ALBA Y PULIDO

OLLERÍAS, 23.—CORDOBA

Construcciones metálicas, prensas para aceite y uva de todos los sistemas. Molinos harineros. Máquinas de todas clases.

Reparaciones en general. Especialidad en molinos aceiteros.

## R. CRUZ CONDE

Exportador de vinos y coñacs

Grandes bodegas

en Montilla y Córdoba

CASA FUNDADA EN 1838

## Pedro López e Hijos

BANQUEROS

APARTADO NÚMERO 7 TELÉFONO, 34

CORDOBA

Representantes Depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Deseamos tener entrevista con persona residente en esta capital que traduzca inglés, sobre asunto que puede serle útil. Dirección de FOMENTO AGRÍCOLA DE ANDALUCÍA. Plaza de la Trinidad, 1. De 11 a 12 del día.

## APRENDICES

hacen falta en la imprenta de este periódico

(Inútil presentarse sin buenas referencias).



Gondomar, 4.—CORDOBA

Depósito de artículos fotográficos.—Gran surtido en relojería de todas clases.—Aparatos de Ciencias y Artes.—Objetos de escritorio.—Variadas colecciones de postales con vistas de Córdoba

## Pedro G. Herrero

TEJIDOS Y GÉNEROS DE PUNTO

Casa central:

Mármol de Bañuelos, 2

Sucursal:

San Agustín, 44

CORDOBA

Esta, conocida por la tienda del metro, es la primera que en Córdoba estableció la venta por metros y precio fijo, siendo una de las más favorecidas por el público, debido a su sistema de dar buenos artículos por poco precio.

## FRANCISCO F. CAPARRÓS

Fábrica de dulces ∴ ∴ ∴ ∴ Importación de cafés

ESPECIALIDAD EN TOSTADOS

Dulces de todas clases, caramelos, galletas, peladillas y bombones

Torre de la Malmuerta.—CORDOBA

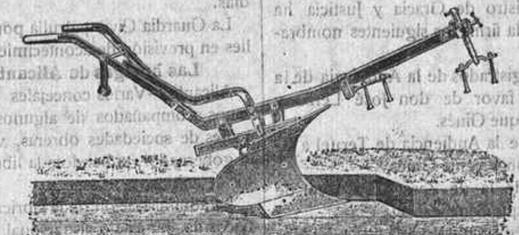
## CASTILLEJO Y ROSES

fabricantes, almacenistas e importadores

de maquinarias agrícolas

Casa Central en Córdoba: A. de Cervantes, 8

Sucursal en Sevilla: Cánovas del Castillo, 14



LEGÍTIMOS ARADOS "JANUS,"

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad. Segadoras marca OSBORNE; Tractores; Trilladoras RANSOMES; Motores a gasolina marca NEW-WAY; Segadoras-Trilladoras combinadas, etc., etc. No comprar sin consultar antes precios a esta Casa, ó visitar sus almacenes y ver sus existencias.

## Almacén de Hierros y Aceros y Viguetas de Hierro

## ROSES, GÓMEZ Y C.<sup>a</sup>

Herramientas, Chapas de todas clases, Cementos, Carburos metálicos, Completo surtido en colores pintura esmalte marca LABRADOR, industrial al aceite de linaza.

Avenida de Canalejas, 4.—CORDOBA

## Gran Funeraria Católica

## JOSE ANTONIO MORENO MESA

POMPEYOS, 7.—CORDOBA

SERVICIO PERMANENTE

## Tonelería, Máquinas de Aserrar y Almacén de Maderas para construcciones

## FRANCISCO TORRENT TEROL

Callejón de San Cayetano sin número

Hay grandes existencias de palos de castaño de todos los gruesos y largo Consulten precios antes de comprar

## Almacén de maderas de pino de Sierra Segura (Jaén)

Bonifacia Garrido-Romero Reyes Católicos, sin n.º (Frente a Córdoba y Comp.) CORDOBA

Anúnciese V. en LA VOZ